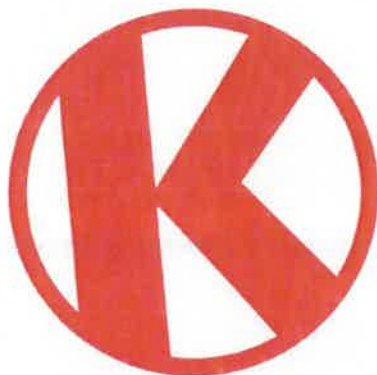




LIMA CON ORDEN

PLAN DE GOBIERNO DE LIMA METROPOLITANA

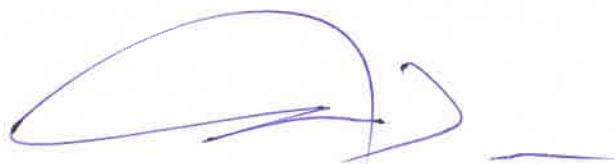
2027 – 2030

"ORDEN, DESARROLLO Y BIENESTAR"

2026

ÍNDICE

1. PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR	5
1.1. Ideario de Fuerza Popular	5
1.2. Objetivos	5
1.2.1. Lineamientos políticos del Partido Fuerza Popular	5
1.2.2. Visión	6
1.2.3. Misión.....	7
2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y PLANES NACIONALES QUE ORIENTAN EL PLAN DE GOBIERNO DE LIMA METROPOLITANA.....	8
2.1. Lineamientos Programáticos de Fuerza Popular	8
3. CARACTERIZACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DE LIMA METROPOLITANA.....	10
3.1. Ubicación Geográfica	10
3.2. Servicios Públicos e Infraestructura.....	11
3.2.1. Seguridad Ciudadana	11
3.2.2. Limpieza Pública y Gestión de Residuos Sólidos	12
3.2.3. Movilidad Urbana e Infraestructura	13
3.2.4. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.....	15
3.3. Medio Ambiente y Gestión del Riesgo de Desastres	17
3.4. Principales Problemas Identificados	18
3.5. Potencialidades estratégicas de Lima Metropolitana	19
4. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE GOBIERNO.....	20
4.1 DIMENSIÓN SOCIAL	20
5. CONCLUSION	30



PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno para Lima Metropolitana 2027–2030 fué elaborado por un equipo multidisciplinario de especialistas y ciudadanos comprometidos con el desarrollo de nuestra capital, recogiendo las principales necesidades, demandas y aspiraciones de los vecinos de los 43 distritos que conforman Lima Metropolitana.

Este documento constituye una propuesta seria, responsable a construir una ciudad más segura, ordenada, moderna, competitiva e inclusiva. Su contenido responde a los principales desafíos que enfrenta Lima en materia de seguridad ciudadana, transporte, desarrollo urbano, empleo, servicios públicos, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

Lima Metropolitana atraviesa uno de los momentos más decisivos de su historia. El crecimiento urbano desordenado, la inseguridad ciudadana, la congestión vehicular, la contaminación ambiental y las profundas brechas sociales exigen una gestión municipal con capacidad de liderazgo, visión estratégica y firme voluntad de ejecución.

Frente a esta realidad, proponemos una gestión metropolitana basada en el orden, la autoridad democrática, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la generación de oportunidades para todos los ciudadanos. Una gestión capaz de articular esfuerzos con el Gobierno Nacional, los gobiernos distritales, el sector privado y la sociedad civil para impulsar las grandes transformaciones que Lima necesita.

Este Plan de Gobierno se sustenta en los principios y lineamientos programáticos de Fuerza Popular, promoviendo una gestión orientada a fortalecer la seguridad ciudadana, impulsar el desarrollo económico, mejorar la calidad de los servicios públicos, proteger a las familias y consolidar una administración moderna, transparente y eficiente.

Asimismo, la propuesta se encuentra alineada con la Política General de Gobierno, el Plan de Desarrollo Concertado, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, así como con los instrumentos de planificación y desarrollo urbano aplicables a Lima Metropolitana.

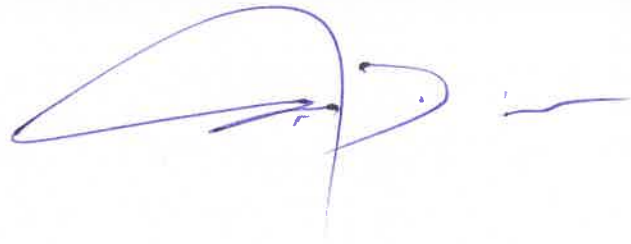
Creemos firmemente que Lima tiene el potencial para convertirse en una de las ciudades más importantes y competitivas de América Latina. Para lograrlo, es necesario recuperar el principio de autoridad, promover la inversión, fortalecer la seguridad, impulsar la modernización de la gestión pública y colocar al ciudadano en el centro de todas las decisiones.

Ponemos este Plan de Gobierno a consideración de todos los limeños con la convicción que el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía permitirá construir una ciudad más segura, ordenada, moderna y con mayores oportunidades para las futuras generaciones.



Porque creemos que el desarrollo comienza con el orden, la seguridad y el respeto a la ley, asumimos el compromiso de trabajar incansablemente por una Lima más humana, más competitiva y preparada para afrontar con éxito cada desafío.

Este documento incorpora, sobre la base original del Plan de Gobierno, una capa de ingeniería de implementación que cierra las brechas entre las metas propuestas y la capacidad ejecutora real de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line and a small vertical stroke.

1. PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR

1.1. Ideario de Fuerza Popular

En concordancia con lo establecido en el Acta de Fundación de Fuerza Popular, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), se exponen a continuación los principios y objetivos que orientan a la presente organización política.

El presente Plan de Gobierno para Lima Metropolitana se inspira en los principios, valores y lineamientos programáticos de Fuerza Popular, orientados a la defensa de la democracia, el fortalecimiento del Estado de Derecho, la promoción del desarrollo económico, la seguridad ciudadana y la mejora de la calidad de vida de todos los peruanos.

Lima enfrenta hoy desafíos complejos relacionados con la inseguridad ciudadana, el crecimiento urbano desordenado, la congestión vehicular, la contaminación ambiental, la informalidad y las brechas sociales. Frente a esta realidad, proponemos una gestión metropolitana basada en el orden, la autoridad democrática, la eficiencia, la transparencia y la generación de oportunidades para todos los ciudadanos.

Nuestra propuesta reconoce a la persona y a la familia como el centro de la acción pública, promoviendo una ciudad segura, inclusiva y con igualdad de oportunidades, donde el desarrollo económico vaya de la mano con la sostenibilidad ambiental y el respeto a la institucionalidad.

1.2. Objetivos

Los objetivos del presente Plan de Gobierno están orientados a fortalecer la gobernabilidad metropolitana, recuperar la seguridad ciudadana, mejorar la movilidad urbana, impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo, promover una ciudad sostenible y fortalecer la modernización de la gestión pública.

Asimismo, se busca consolidar una Lima más competitiva, ordenada y preparada para enfrentar cada desafío, garantizando servicios públicos eficientes, espacios públicos de calidad y mayores oportunidades para todos los vecinos de la capital.

1.2.1. Lineamientos políticos del Partido Fuerza Popular

El Decálogo de Fuerza Popular establece los valores y principios que guían su ideario y su acción política, afirmando la centralidad de la persona humana, la familia, la democracia, el Estado de Derecho, la economía social de mercado y el desarrollo sostenible como bases para el bienestar de todos los peruanos.

- i. Promover la seguridad ciudadana como prioridad fundamental de la gestión municipal, fortaleciendo la articulación entre la Municipalidad Metropolitana, la Policía Nacional del Perú y los gobiernos distritales.



- ii. Impulsar una ciudad ordenada y con principios de autoridad, promoviendo el cumplimiento de las normas, la recuperación de espacios públicos y la convivencia ciudadana.
- iii. Promover la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios públicos de calidad, sin discriminación de ningún tipo, garantizando el respeto de los derechos fundamentales de todas las personas.
- iv. Fortalecer el rol de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, impulsando políticas de protección social, desarrollo humano y atención a las poblaciones más vulnerables.
- v. Promover el desarrollo económico, la inversión privada responsable, el emprendimiento y la generación de empleo formal como motores del progreso de Lima Metropolitana.
- vi. Garantizar la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción, fortaleciendo los mecanismos de control, rendición de cuentas y participación ciudadana.
- vii. Promover el desarrollo urbano planificado, la recuperación de espacios públicos y la ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura que contribuyan a una ciudad moderna y competitiva.
- viii. Orientar toda acción municipal hacia la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, colocando a la persona, la familia y la comunidad en el centro de la política pública metropolitana.

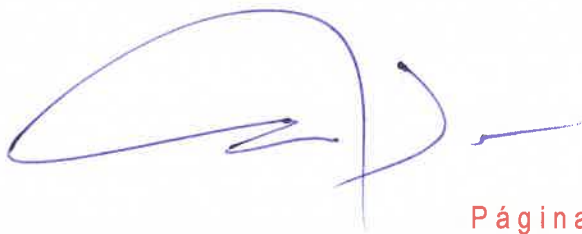
1.2.2. Visión

Al año 2030, Lima Metropolitana será una ciudad segura, ordenada, moderna, inclusiva y competitiva, líder en América Latina, por su capacidad de generar oportunidades, atraer inversiones y promover el bienestar de sus ciudadanos.

Contará con un sistema integrado de seguridad ciudadana, una movilidad urbana eficiente y sostenible, espacios públicos recuperados, servicios municipales de calidad y una gestión transparente orientada a resultados.

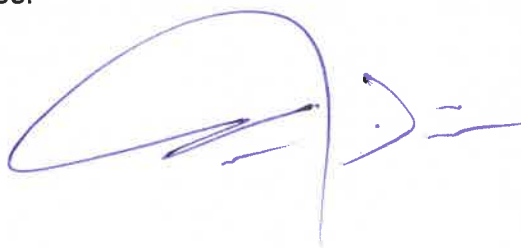
Lima será una metrópoli que impulse el desarrollo económico, la innovación, el empleo formal y el emprendimiento, reduciendo las brechas sociales y territoriales entre sus distritos, promoviendo la igualdad de oportunidades y fortaleciendo el desarrollo humano.

Asimismo, será una ciudad resiliente y ambientalmente sostenible, comprometida con la protección de sus recursos naturales, la recuperación de áreas verdes y la adaptación al cambio climático.



1.2.3. Misión

Garantizar una Lima Metropolitana ordenada, segura, moderna y competitiva, mediante el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la recuperación del principio de autoridad, la prestación eficiente e inclusiva de los servicios públicos, el desarrollo económico sostenible, la promoción de la inversión y la generación de empleo; impulsando una gestión transparente, moderna y orientada a resultados, que contribuya al bienestar de las familias, la protección del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'S' followed by a horizontal line and a small flourish.

2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y PLANES NACIONALES QUE ORIENTAN EL PLAN DE GOBIERNO DE LIMA METROPOLITANA

El presente Plan de Gobierno para Lima Metropolitana 2027-2030 se formula en concordancia con los principales instrumentos de planificación y políticas públicas del Estado peruano, así como con los principios, objetivos y lineamientos programáticos de Fuerza Popular, orientados a fortalecer la seguridad ciudadana, recuperar el principio de autoridad, promover el desarrollo económico, generar empleo, mejorar la calidad de los servicios públicos y garantizar el bienestar de las familias limeñas.

La propuesta se encuentra alineada con la Política General de Gobierno, el Plan de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico Institucional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los instrumentos de planificación territorial y urbana de Lima Metropolitana, así como con las políticas nacionales vinculadas a la seguridad ciudadana, movilidad urbana sostenible, desarrollo económico, gestión ambiental, modernización de la gestión pública y lucha contra la corrupción.

Asimismo, el Plan de Gobierno recoge una visión de ciudad basada en el orden, la seguridad, la inversión, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la gestión eficiente de los recursos públicos, promoviendo una Lima moderna, competitiva y preparada para afrontar los desafíos del siglo XXI.

En ese marco, las propuestas planteadas buscan contribuir a la construcción de una ciudad más segura, ordenada y con oportunidades para todos, fortaleciendo la institucionalidad democrática, impulsando el desarrollo económico y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos mediante una gestión transparente, eficiente y orientada a resultados.

2.1. Lineamientos Programáticos de Fuerza Popular

La presente propuesta recoge los principios, objetivos y compromisos contenidos en el Plan de Gobierno Nacional de Fuerza Popular, adaptándose a los desafíos y oportunidades de Lima Metropolitana, priorizando los siguientes ejes estratégicos:

Orden y Seguridad; Promover una Lima segura y ordenada mediante el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la modernización e integración de los sistemas de videovigilancia, el fortalecimiento del serenazgo metropolitano, la recuperación de espacios públicos, la prevención de la violencia y el trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú, los gobiernos distritales y la ciudadanía.

Desarrollo Económico y Empleo; Impulsar el crecimiento económico de Lima Metropolitana promoviendo la inversión pública y privada, el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, la formalización económica, la innovación, el emprendimiento, el turismo, el comercio y la generación de empleo digno para jóvenes, mujeres y poblaciones vulnerables.

Bienestar Social y Desarrollo Humano; Fortalecer el acceso a servicios públicos de calidad, promoviendo la salud preventiva, la educación, la cultura, el deporte, la recreación y la protección social, con especial atención a la niñez, la juventud, las



mujeres, las personas con discapacidad y los adultos mayores, contribuyendo al fortalecimiento de las familias limeñas.

Movilidad Urbana e Infraestructura Metropolitana; Promover una movilidad moderna, integrada y sostenible mediante el fortalecimiento del transporte público, la articulación con la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), la mejora de la infraestructura vial, la gestión eficiente del tránsito y el desarrollo de alternativas de transporte que reduzcan los tiempos de desplazamiento y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

Modernización y Transparencia y Buen gobierno; Impulsar una gestión metropolitana moderna, eficiente y orientada a resultados, fortaleciendo la transformación digital, la simplificación administrativa, el gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana como pilares fundamentales de la gestión pública.

Desarrollo Urbano Sostenible y Gestión Ambiental; Promover el crecimiento ordenado de la ciudad, la recuperación y ampliación de espacios públicos y áreas verdes, la gestión integral de residuos sólidos, la protección de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la reducción de riesgos de desastres, garantizando una Lima más sostenible y resiliente para las futuras generaciones.

Institucionalidad Democrática y Gobernanza Metropolitana; Fortalecer la coordinación entre la Municipalidad Metropolitana de Lima, los gobiernos distritales, el Gobierno Nacional, el sector privado y la sociedad civil, promoviendo una gestión articulada que permita afrontar los principales desafíos metropolitanos con eficiencia, transparencia y visión de largo plazo.



3. CARACTERIZACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DE LIMA METROPOLITANA

3.1. Ubicación Geográfica

Lima Metropolitana, se encuentra ubicada en la costa central del Perú y constituye el principal centro político, económico, financiero, comercial y cultural del país. Limita por el oeste con el océano Pacífico y la Provincia Constitucional del Callao; por el norte con la provincia de Huaral; por el este con las provincias de Canta y Huarochirí; y por el sur con la provincia de Cañete.

Figura 01: Mapa de la provincia de Lima



Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035

Lima Metropolitana está conformada por 43 distritos y concentra la mayor población urbana del país, constituyéndose en el principal núcleo de desarrollo nacional y en uno de los centros urbanos más importantes de América Latina.

Según las proyecciones demográficas oficiales, la población de Lima Metropolitana supera los 9.6 millones de habitantes, representando aproximadamente el 30% de la población nacional. Asimismo, cuenta con una extensión territorial de 2,672 km², caracterizada por una gran diversidad geográfica, social, económica y cultural.

Su ubicación estratégica en la costa del Pacífico, su conectividad nacional e internacional, la concentración de actividades productivas y de servicios, así como su rol articulador del desarrollo económico del país, convierten a Lima Metropolitana en un territorio clave para la competitividad, la inversión, la generación de empleo y el bienestar de millones de ciudadanos.

Sin embargo, el acelerado crecimiento urbano, la inseguridad ciudadana, la congestión vehicular, la informalidad, las brechas en infraestructura y servicios públicos, así como los desafíos ambientales y de gobernanza, plantean la necesidad de impulsar una gestión metropolitana moderna, eficiente y orientada al desarrollo sostenible.

3.2. Servicios Públicos e Infraestructura

3.2.1. Seguridad Ciudadana

La inseguridad ciudadana constituye una de las principales preocupaciones de los vecinos de Lima Metropolitana y representa uno de los mayores desafíos para la gestión pública local. La creciente incidencia de delitos contra el patrimonio, la expansión de las redes de extorsión, el sicariato, el crimen organizado y la violencia urbana han generado una sensación permanente de vulnerabilidad que afecta la calidad de vida, la convivencia ciudadana y el desarrollo económico de la capital.

Según el Informe Técnico Estadísticas de Seguridad Ciudadana del Instituto Nacional de Estadística e Informática Julio - 2024 “Se observa que el 15,0% de la población de 15 y más años de edad en Lima Metropolitana fue víctima de más de un hecho delictivo” .

La problemática se ha agravado por la evolución de nuevas modalidades delictivas asociadas al crimen organizado. De acuerdo con información del Observatorio de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, durante los últimos años se ha registrado un incremento sostenido de denuncias por extorsión, homicidios, sicariato y delitos vinculados a organizaciones criminales que operan en diversos distritos de la capital. La expansión de estas actividades ilícitas ha afectado particularmente a transportistas, comerciantes, emprendedores, centros educativos y pequeños negocios, generando un clima de temor que impacta negativamente en la inversión y el desarrollo local.

A esta situación se suma la fragmentación del sistema de seguridad local, caracterizado por la existencia de 43 servicios de serenazgo distritales que operan con distintos niveles de equipamiento, protocolos y capacidades operativas. La

ausencia de una plataforma metropolitana de interoperabilidad, las limitaciones en la integración de sistemas de videovigilancia y las dificultades para compartir información en tiempo real reducen significativamente la capacidad de respuesta frente a la delincuencia y facilitan el desplazamiento de organizaciones criminales entre distintas jurisdicciones distritales. Esta fragmentación institucional limita el aprovechamiento eficiente de los recursos públicos destinados a la seguridad ciudadana y dificulta el desarrollo de estrategias preventivas de alcance metropolitano.

Frente a este escenario, Lima Metropolitana requiere una política de seguridad ciudadana basada en la articulación efectiva entre la Municipalidad Metropolitana de Lima, las municipalidades distritales, la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público y la sociedad civil. La seguridad debe abordarse no solo desde una perspectiva reactiva, sino también preventiva, incorporando inteligencia territorial, tecnología, recuperación de espacios públicos, participación vecinal y fortalecimiento institucional.

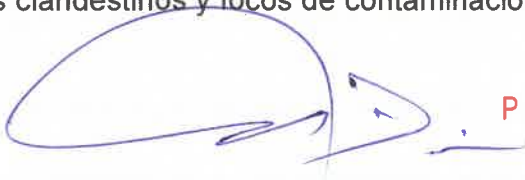
El desafío para los próximos años consiste en construir un Sistema Metropolitano Integrado de Seguridad Ciudadana que permita interoperar los servicios de serenazgo, consolidar una red unificada de videovigilancia, fortalecer la capacidad operativa de respuesta ante emergencias y desarrollar estrategias focalizadas para combatir la extorsión, el crimen organizado y la violencia urbana, garantizando a todos los ciudadanos el derecho a vivir en una ciudad más segura, ordenada y con mayores oportunidades de desarrollo.

3.2.2. Limpieza Pública y Gestión de Residuos Sólidos

La gestión de residuos sólidos constituye uno de los principales desafíos ambientales y de servicios urbanos que enfrenta Lima Metropolitana. El acelerado crecimiento demográfico, la expansión urbana, el incremento de las actividades comerciales, industriales y de servicios, así como los cambios en los patrones de consumo de la población, han provocado un aumento sostenido en la generación de residuos sólidos, generando una presión creciente sobre los sistemas de limpieza pública, recolección, transporte, tratamiento y disposición final.

Lima Metropolitana concentra aproximadamente un tercio de la población nacional y genera diariamente miles de toneladas de residuos sólidos municipales, situación que la convierte en el principal generador de residuos del país. De acuerdo con información del Ministerio del Ambiente (MINAM) y del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), la capital produce una proporción significativa de los residuos sólidos urbanos del Perú, lo que exige una gestión moderna, eficiente y sostenible que permita responder a las necesidades actuales y futuras de una metrópoli en permanente crecimiento.

Asimismo, Lima continúa enfrentando la presencia de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos, botaderos clandestinos y focos de contaminación ambiental que



afectan la salud pública, deterioran el paisaje urbano y generan condiciones propicias para la proliferación de vectores, enfermedades y actividades informales. Según reportes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la disposición inadecuada de residuos constituye una de las principales problemáticas ambientales identificadas en diversas jurisdicciones urbanas del país, incluyendo sectores de Lima Metropolitana.

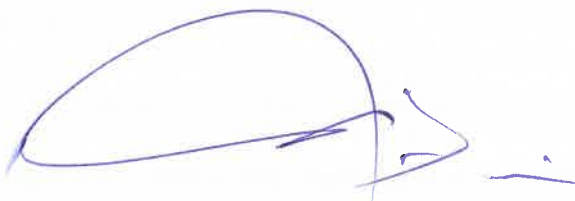
El Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035 reconoce que la sostenibilidad ambiental constituye uno de los pilares estratégicos para el desarrollo de la ciudad y plantea la necesidad de fortalecer la gestión integral de residuos sólidos mediante la modernización de los servicios públicos urbanos, la promoción de la economía circular y la protección de la salud ambiental. Asimismo, organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial han señalado que las grandes ciudades latinoamericanas deben transitar hacia modelos de gestión que prioricen la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de residuos como mecanismos fundamentales para reducir la contaminación y mitigar los efectos del cambio climático.

A ello se suma el desafío climático que enfrenta Lima Metropolitana. La disposición inadecuada de residuos contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero, la contaminación de cuerpos de agua, la degradación de ecosistemas urbanos y la afectación de áreas naturales estratégicas. En consecuencia, la gestión de residuos sólidos ya no debe entenderse únicamente como un servicio de limpieza pública, sino como una política integral de sostenibilidad urbana, salud pública y resiliencia ambiental.

Frente a este escenario, Lima Metropolitana requiere impulsar una transformación profunda de su modelo de gestión de residuos sólidos, orientada a consolidar un sistema metropolitano integrado, eficiente y sostenible, basado en la innovación tecnológica, la economía circular, la educación ambiental, la participación ciudadana y la articulación efectiva entre la Municipalidad Metropolitana de Lima, las municipalidades distritales, el sector privado, las organizaciones de recicladores y la ciudadanía. Solo mediante una gestión moderna y articulada será posible construir una ciudad más limpia, saludable, competitiva y ambientalmente sostenible para las futuras generaciones.

3.2.3. Movilidad Urbana e Infraestructura

La movilidad urbana constituye uno de los principales desafíos estructurales de Lima Metropolitana y uno de los factores que más impacta en la calidad de vida de la población, la productividad económica y la competitividad territorial de la ciudad. El crecimiento demográfico acelerado, la expansión urbana desordenada y la insuficiente inversión en infraestructura de transporte durante las últimas décadas han



generado un sistema de movilidad altamente congestionado, fragmentado y con importantes brechas de accesibilidad entre los distintos sectores de la metrópoli.

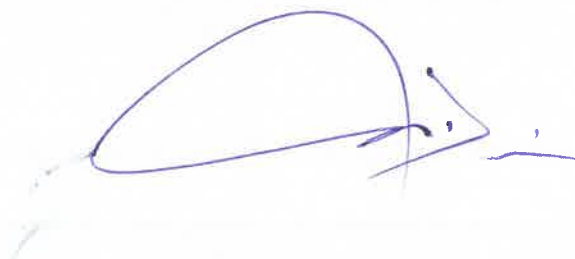
Lima Metropolitana concentra aproximadamente un tercio de la población nacional y constituye el principal centro económico, financiero y logístico del país. Sin embargo, la infraestructura vial y los sistemas de transporte no han crecido al mismo ritmo que la demanda de desplazamientos urbanos, generando severos problemas de congestión vehicular que afectan diariamente a millones de ciudadanos. Esta situación repercute directamente en la productividad laboral, incrementa los costos logísticos, reduce la competitividad empresarial y limita el acceso equitativo de la población a oportunidades de empleo, educación, salud y servicios públicos.

De acuerdo con la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), los principales corredores viales de la ciudad operan en condiciones de saturación crítica, alcanzando niveles de servicio "F", que corresponden al máximo nivel de congestión vehicular. Asimismo, la velocidad comercial promedio del transporte público apenas alcanza los 14 km/h durante las horas de mayor demanda, situación que evidencia la limitada eficiencia del sistema de movilidad y la necesidad de implementar soluciones integrales de gestión del tránsito y transporte urbano.

A esta problemática se suma la coexistencia de múltiples sistemas de transporte con distintos niveles de integración operativa y tecnológica. Si bien Lima cuenta con infraestructura estratégica como el Metropolitano, la Línea 1 del Metro de Lima y diversos corredores complementarios, todavía persisten importantes dificultades para lograr una integración física, tarifaria y operacional que permita a los usuarios desplazarse de manera eficiente a través de toda la ciudad. La ausencia de una red verdaderamente integrada incrementa los tiempos de viaje, genera sobrecostos para los usuarios y reduce la competitividad general del sistema de transporte público.

La situación resulta aún más compleja en las zonas periféricas de la ciudad, donde persisten importantes brechas de conectividad y accesibilidad. Distritos ubicados en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur presentan limitaciones en infraestructura vial, transporte público masivo, espacios peatonales seguros y redes de ciclovías, dificultando la integración territorial y profundizando las desigualdades urbanas existentes. Esta realidad afecta especialmente a las poblaciones de menores ingresos, quienes deben destinar mayores tiempos y recursos económicos para acceder a sus centros de trabajo, estudio o atención médica.

El Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035 y el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano reconocen la necesidad de impulsar un modelo de movilidad sostenible basado en la integración multimodal, el fortalecimiento del transporte público masivo, la modernización de la infraestructura vial, la priorización del peatón y la promoción de medios de transporte sostenibles.



A los problemas de movilidad se suma el déficit de infraestructura urbana y equipamiento público. Lima aún presenta brechas significativas en la provisión de espacios públicos de calidad, áreas verdes, puentes peatonales, infraestructura para personas con discapacidad, ciclovías seguras, vías de integración interdistrital y sistemas modernos de gestión del tránsito. Estas limitaciones afectan la cohesión territorial y reducen las oportunidades de desarrollo económico y social de amplios sectores de la población.

En consecuencia, Lima Metropolitana enfrenta el desafío de transformar su modelo de movilidad y desarrollo urbano mediante una visión integral que articule infraestructura, transporte, tecnología y planificación territorial. La construcción de una ciudad más conectada, accesible y eficiente requerirá fortalecer la coordinación entre el Gobierno Nacional, la Municipalidad Metropolitana de Lima, la ATU, las municipalidades distritales y el sector privado, promoviendo inversiones estratégicas que permitan reducir los tiempos de viaje, mejorar la calidad del transporte público y consolidar una metrópoli competitiva, sostenible e integrada para las próximas décadas.

3.2.4. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Lima Metropolitana enfrenta uno de los mayores desafíos de su historia urbana: gestionar de manera sostenible el crecimiento de una metrópoli que concentra aproximadamente un tercio de la población nacional y constituye el principal centro económico, financiero, logístico e institucional del país. Durante las últimas décadas, el crecimiento urbano se ha producido de manera acelerada y, en muchos casos, sin una adecuada planificación territorial, generando procesos de expansión urbana informal, ocupación de áreas ambientalmente vulnerables, incremento de asentamientos humanos en zonas de riesgo y una creciente presión sobre la infraestructura y los servicios públicos.

Esta dinámica ha dado lugar a una ciudad caracterizada por profundas desigualdades territoriales, donde coexisten distritos con elevados niveles de desarrollo urbano y equipamiento con otros que presentan importantes déficits en infraestructura básica, espacios públicos, accesibilidad, conectividad y servicios urbanos. Según el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP) y la Municipalidad Metropolitana de Lima, estas brechas territoriales se manifiestan en el acceso diferenciado a oportunidades de empleo, educación, salud, transporte, áreas verdes y equipamientos urbanos, limitando las posibilidades de desarrollo integral de amplios sectores de la población.

Uno de los principales problemas que enfrenta Lima Metropolitana es la expansión horizontal de la ciudad sobre áreas periféricas, muchas veces sin la provisión adecuada de infraestructura urbana ni servicios básicos. Este fenómeno ha contribuido al incremento de los costos de provisión de servicios públicos, a mayores tiempos de desplazamiento y a una creciente dependencia del transporte motorizado, afectando la sostenibilidad urbana y la competitividad de la metrópoli. Asimismo, la



ocupación informal del suelo ha generado conflictos relacionados con la seguridad jurídica de la propiedad, la planificación urbana y la gestión eficiente del territorio.

La problemática territorial se agrava debido a la ocupación progresiva de quebradas, laderas, cauces de ríos y otras áreas expuestas a peligros naturales. Estudios desarrollados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) y el Instituto Geofísico del Perú (IGP) advierten que una proporción significativa de la población metropolitana habita en zonas con distintos niveles de vulnerabilidad frente a sismos, deslizamientos, inundaciones, huaycos y otros fenómenos naturales. Esta situación incrementa los riesgos para la vida, el patrimonio y la infraestructura urbana, evidenciando la necesidad de incorporar criterios de gestión del riesgo de desastres en todos los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

Por otro lado, Lima presenta importantes déficits en espacios públicos de calidad, áreas verdes urbanas, equipamientos recreativos, infraestructura cultural y servicios comunitarios. Diversos estudios de ONU-Hábitat y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señalan que la disponibilidad de espacios públicos accesibles y bien distribuidos constituye un elemento fundamental para la cohesión social, la seguridad ciudadana, la salud pública y la calidad de vida urbana. Sin embargo, la distribución desigual de estos equipamientos continúa siendo una de las principales brechas urbanas de la capital.

El Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035 reconoce la necesidad de impulsar un modelo de desarrollo urbano sostenible, resiliente e inclusivo, orientado a reducir las brechas territoriales y promover una ocupación equilibrada del territorio, articulando el crecimiento urbano con la competitividad económica, la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la población. De manera complementaria, el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano al 2040 (PLANMET 2040) plantea la consolidación de una ciudad policéntrica, integrada y conectada, capaz de acercar los servicios, el empleo y las oportunidades a los ciudadanos, reduciendo la presión sobre las áreas centrales y promoviendo un desarrollo más equilibrado entre Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y Lima Centro.

La creciente importancia estratégica de proyectos como el Megapuerto de Chancay, el Parque Industrial de Ancón, la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, los corredores logísticos metropolitanos y las nuevas inversiones en infraestructura de transporte exigen una visión moderna del ordenamiento territorial que permita aprovechar las oportunidades de desarrollo económico sin comprometer la sostenibilidad ambiental ni la calidad de vida de la población.

En consecuencia, Lima Metropolitana enfrenta el reto de consolidar un modelo de desarrollo urbano basado en la planificación estratégica, la sostenibilidad ambiental, la resiliencia frente al cambio climático, la gestión eficiente del suelo y la integración



territorial. Ello requiere fortalecer los instrumentos de ordenamiento territorial, modernizar los sistemas catastrales, promover una ocupación segura y eficiente del territorio, impulsar nuevas centralidades urbanas y garantizar que el crecimiento de la ciudad responda a criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales orientados a construir una metrópoli más ordenada, inclusiva, competitiva y sostenible para las futuras generaciones.

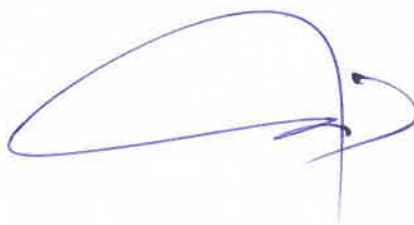
3.3. Medio Ambiente y Gestión del Riesgo de Desastres

Lima Metropolitana enfrenta importantes desafíos ambientales y territoriales que afectan directamente la calidad de vida de sus habitantes, la competitividad de la ciudad y la sostenibilidad de su desarrollo a largo plazo. La contaminación ambiental, la degradación progresiva de los ecosistemas urbanos, la insuficiente disponibilidad de áreas verdes, la presión sobre los recursos naturales y los crecientes efectos del cambio climático constituyen problemáticas estructurales que demandan una respuesta integral, articulada y sostenida desde la gestión metropolitana.

Como principal concentración urbana del país, Lima alberga a más de diez millones de habitantes en un territorio caracterizado por una alta fragilidad ambiental. Su ubicación en una zona desértica, la limitada disponibilidad de recursos hídricos y la creciente presión urbana sobre ecosistemas estratégicos representan desafíos permanentes para la sostenibilidad ambiental de la ciudad. Según el Ministerio del Ambiente (MINAM), Lima enfrenta importantes problemas relacionados con la calidad del aire, la gestión de residuos sólidos, la contaminación de cuerpos de agua, la pérdida de biodiversidad y la reducción progresiva de espacios naturales, situaciones que repercuten directamente en la salud pública y el bienestar de la población.

Uno de los principales problemas ambientales de la metrópoli es la contaminación atmosférica generada por las emisiones vehiculares, actividades industriales y otras fuentes contaminantes. Diversos estudios desarrollados por el Ministerio del Ambiente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial han señalado que la exposición prolongada a contaminantes atmosféricos incrementa significativamente los riesgos de enfermedades respiratorias, cardiovasculares y otros problemas de salud, afectando especialmente a niños, adultos mayores y poblaciones vulnerables. La congestión vehicular y la antigüedad de una parte importante de la flota de transporte público continúan siendo factores determinantes en el deterioro de la calidad del aire de la ciudad.

A ello se suma la limitada disponibilidad de áreas verdes urbanas. Diversos diagnósticos elaborados por la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP) y organismos internacionales como ONU-Hábitat evidencian que la distribución de parques, áreas recreativas y espacios verdes presenta importantes desigualdades territoriales entre los distintos distritos de la capital. Esta situación reduce la capacidad de la ciudad para mitigar los efectos de las



altas temperaturas, mejorar la calidad del aire, promover la salud pública y fortalecer la resiliencia frente al cambio climático.

Por otro lado, Lima es considerada una de las ciudades con mayor exposición a riesgos de desastres en América Latina. Su ubicación dentro del denominado Cinturón de Fuego del Pacífico la expone permanentemente a la ocurrencia de sismos de gran magnitud y potenciales tsunamis. Estudios desarrollados por el Instituto Geofísico del Perú (IGP), el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) advierten que un porcentaje significativo de la población y de la infraestructura crítica de Lima Metropolitana se encuentra expuesto a distintos niveles de vulnerabilidad sísmica.

El Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035 reconoce la necesidad de consolidar una ciudad ambientalmente sostenible, resiliente y preparada para enfrentar los efectos del cambio climático y los riesgos de desastres. Asimismo, los lineamientos de la Política Nacional del Ambiente al 2030, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas plantean la necesidad de fortalecer la gobernanza ambiental, proteger los ecosistemas estratégicos, promover ciudades resilientes y reducir las vulnerabilidades territoriales existentes.

En consecuencia, Lima Metropolitana enfrenta el desafío de construir un nuevo modelo de desarrollo urbano sostenible que integre la protección ambiental, la adaptación al cambio climático, la gestión eficiente de los recursos naturales y la reducción del riesgo de desastres como ejes fundamentales de la planificación territorial. Ello exige fortalecer la coordinación entre el Gobierno Nacional, la Municipalidad Metropolitana de Lima, las municipalidades distritales, la academia, el sector privado y la sociedad civil, con el propósito de garantizar una ciudad más resiliente, segura, saludable y ambientalmente sostenible para las futuras generaciones.

3.4. Principales Problemas Identificados

Del análisis de los instrumentos de planificación local, y de las demandas ciudadanas se identifican como principales desafíos:

- Inseguridad ciudadana y criminalidad.
- Congestión vehicular y deficiencias en la movilidad urbana.
- Crecimiento urbano desordenado.
- Déficit de infraestructura y espacios públicos.
- Déficit de infraestructura vial.
- Contaminación ambiental y manejo inadecuado de residuos sólidos.
- Brechas sociales y territoriales.
- Limitadas oportunidades de empleo y emprendimiento.



- Necesidad de fortalecer la modernización y transparencia de la gestión pública

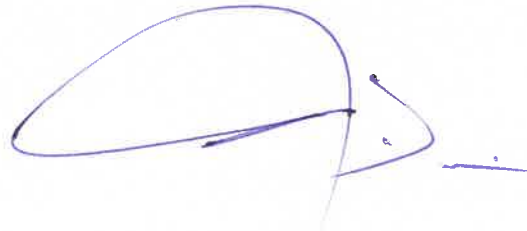
3.5. Potencialidades estratégicas de Lima Metropolitana

Lima Metropolitana posee importantes ventajas competitivas que le permiten consolidarse como el principal centro de desarrollo económico, social y urbano del país.

Entre sus principales potencialidades destacan:

- Capital económica y financiera del Perú
- Ubicación estratégica y conectividad internacional
- Potencial turístico, cultural e histórico
- Capacidad para atraer inversiones y generar empleo
- Desarrollo de la innovación y transformación digital
- Capital humano diverso y emprendedor
- Potencial para el desarrollo urbano sostenible

Estas potencialidades constituyen la base para impulsar una Lima más segura, competitiva, moderna, sostenible e inclusiva, capaz de liderar el desarrollo económico y social del Perú y consolidarse como una de las principales metrópolis de América Latina.



4. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE GOBIERNO

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 constituye el instrumento político y estratégico que orientará la gestión de la Municipalidad Metropolitana de Lima durante los próximos cuatro años, estableciendo los objetivos, lineamientos, programas y acciones destinados a promover el desarrollo integral, sostenible, seguro y competitivo de la ciudad.

La propuesta se encuentra alineada con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los lineamientos programáticos de Fuerza Popular, priorizando el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la recuperación del orden urbano, la movilidad sostenible, la generación de empleo, la promoción de la inversión privada, la protección de la familia, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la modernización de la gestión pública.

Asimismo, se busca consolidar a Lima Metropolitana como el principal motor económico del país y una ciudad líder en América Latina, impulsando la inversión, la innovación, el turismo, la conectividad, el emprendimiento y la generación de empleo para todos los limeños.

4.1 DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2027 - 2030
Alta incidencia de inseguridad ciudadana, criminalidad organizada y débil articulación entre serenazgos distritales.	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante un sistema metropolitano integrado de videovigilancia, serenazgo, patrullaje y coordinación con la PNP.	Número de distritos integrados al sistema de seguridad. Tiempo promedio de respuesta.	Integrar progresivamente a los 43 distritos y reducir el tiempo de atención de denuncias de 12 a 5 horas al 2030.
Limitado acceso a servicios preventivos de salud, inclusión social, deporte y recreación.	Ampliar la cobertura de SISOL, campañas médicas, programas sociales, deportivos y de atención a población vulnerable.	Número de personas atendidas mediante servicios sociales, médicos, deportivos y recreativos.	Brindar cobertura progresiva en los 43 distritos, priorizando zonas de mayor vulnerabilidad.
Persistencia de brechas sociales y territoriales en servicios básicos, espacios públicos y calidad de vida.	Mejorar las condiciones de vida mediante intervenciones sociales, recuperación de espacios públicos, accesibilidad urbana y apoyo a familias vulnerables.	Número de espacios públicos recuperados. Número de beneficiarios de programas sociales.	Priorizar intervenciones en Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y zonas periféricas con mayores brechas.

Proyectos emblemáticos en relación a la dimensión social a desarrollar en Lima Metropolitana

- **Red Metropolitana de Seguridad Inteligente:** Integración e interoperabilidad de las centrales de videovigilancia y serenazgo de los 43 distritos de Lima Metropolitana con la Central de Emergencias 105 de la Policía Nacional, mediante una plataforma única de monitoreo en tiempo real, analítica predictiva, reconocimiento facial y lectores de placas vehiculares, priorizando los corredores y zonas de mayor incidencia delictiva.
- **Programa "Lima Segura y Organizada":** Recuperación integral de espacios públicos deteriorados mediante la instalación de iluminación LED, implementación de parques seguros, equipamiento deportivo, sistemas de videovigilancia y fortalecimiento de las Juntas Vecinales articuladas con los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC). Asimismo, se implementará una **Red Metropolitana de Centros C5i (Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia)** interconectados, complementada con la plataforma digital **"Perú con Orden"**, botones de pánico para atención de emergencias, drones con reconocimiento facial para vigilancia estratégica, mapas del delito basados en inteligencia artificial, patrullaje inteligente sustentado en georreferenciación y análisis predictivo, así como sistemas de monitoreo en tiempo real que permitan una respuesta oportuna y coordinada frente a la delincuencia.
- **Escuela Municipal Metropolitana del Serenazgo:** Fortalecer el equipamiento de la escuela municipal para la formación y certificación permanente del personal de serenazgo, promoviendo estándares homogéneos de actuación, atención al ciudadano, derechos humanos y gestión de emergencias.
- **Programa "Justicia Vecinal Express":** Implementación de módulos metropolitanos de atención inmediata para la recepción y seguimiento de denuncias ciudadanas, articulados digitalmente con la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Poder Judicial, facilitando la atención de casos de flagrancia y reduciendo los tiempos de respuesta institucional.
- **Mejoramiento y Expansión Hospitalaria SISOL Salud Digital:** Mejoramiento integral de la red SISOL mediante la ampliación de infraestructura, construcción de nuevos establecimientos en zonas de alta demanda, implementación de historia clínica electrónica interoperable, telemedicina y programas preventivos para el control de enfermedades crónicas.
- **Red Metropolitana de Escuelas Deportivas:** Implementación y fortalecimiento de escuelas deportivas municipales en parques metropolitanos



y espacios públicos recuperados, promoviendo la inclusión social, la identidad cultural, la prevención de la violencia y el desarrollo de talentos deportivos.

- **Implementación del Programa Metropolitano “Mi Estadio”** mediante la construcción, modernización y equipamiento de complejos deportivos y estadios municipales en los 43 distritos de Lima Metropolitana, con el propósito de fomentar la práctica deportiva, fortalecer la integración y cohesión social, promover estilos de vida saludables y consolidar espacios públicos seguros, inclusivos y de calidad para el bienestar y desarrollo integral de la población.”
- **Programa Metropolitano de Inclusión para Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad:** Implementación de centros integrales de atención, programas de envejecimiento activo, rehabilitación, accesibilidad universal y fortalecimiento de la participación social de las personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- **Alianza Metropolitana por la Educación y la Innovación Social:** Convenios con universidades e instituciones académicas para el desarrollo de programas de voluntariado, asistencia técnica, innovación social, investigación aplicada y fortalecimiento de capacidades de la población vulnerable.

Meta estratégica al 2030

Construir una Lima Metropolitana con paz social, seguridad inteligente, salud accesible e inclusión para todos, reduciendo significativamente la delincuencia y las brechas sociales, mediante servicios públicos modernos, tecnología, espacios seguros y oportunidades de desarrollo para las familias, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

4.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2027 - 2030
Alta informalidad, subempleo y baja productividad urbana.	Promover inversión, formalización, empleo de calidad y fortalecimiento de MYPE.	Tasa de PEA ocupada formalmente. Número de unidades económicas formalizadas.	Incrementar la formalización laboral y empresarial, contribuyendo a alcanzar 40% de empleo formal al 2030.
Bajos niveles de innovación, digitalización y competitividad empresarial.	Impulsar la transformación digital, innovación productiva y articulación entre empresa, academia y Estado.	Porcentaje de valor agregado de actividades de tecnología media y alta.	Incrementar el peso tecnológico al 2030.

Débil articulación de centralidades económicas y congestión que afecta la productividad.	Consolidar centralidades económicas, corredores logísticos y movilidad integrada para mejorar la competitividad metropolitana.	Número de centralidades consolidadas. Tiempo promedio de viaje en horas punta.	Elevar centralidades de 18 a 26 y reducir el tiempo promedio de viaje en 25% al 2030.
---	--	--	---

Proyectos emblemáticos en relación a la dimensión económica

- **Consolidación del Hub Logístico e Industrial del Sur y Norte de Lima:** Planificación y facilitación vial para articular los flujos logísticos vinculados al megaproyecto del Puerto Multipropósito de Chancay y el Aeropuerto Jorge Chávez. Potenciación de las centralidades y parques industriales ecoeficientes de Pucusana (Indupark) y San Bartolo (La Chutana) para descentralizar los servicios de almacenamiento urbano.
- **Plataforma Integral de Formalización e Inclusión Financiera "Emprende Lima":** Implementación de una ventanilla única digital metropolitana para la simplificación administrativa de licencias de funcionamiento y habilitaciones comerciales. Este proyecto promueve incentivos tributarios municipales en favor de la formalización empresarial de las micro y pequeñas empresas.
- **Agencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico Metropolitano (Trinomio Empresa-Estado-Academia):** Creación de un fondo concursable de coinversión municipal para el financiamiento de proyectos de digitalización, automatización y adopción de tecnologías de la información (TIC) en conglomerados comerciales e industriales de Lima Este y Lima Norte.
- **"Implementación del Programa Metropolitano 'Mi Pista' mediante la construcción, rehabilitación y pavimentación de las principales vías y avenidas metropolitanas en los distritos periféricos de Lima Metropolitana, con el objetivo de fortalecer la conectividad urbana, mejorar la movilidad, incrementar la seguridad vial y reducir los tiempos y distancias de viaje, contribuyendo al desarrollo económico y a una mejor calidad de vida para la población."**
- **Shock de Inversiones en Infraestructura Vial para Lima Metropolitana.** Programa acelerado de inversiones en infraestructura vial y transporte para mejorar la movilidad urbana, reducir la congestión vehicular y disminuir los tiempos de viaje de millones de ciudadanos. **Ejes de intervención:** Construcción, ampliación y mejoramiento de corredores viales estratégicos, Modernización de la gestión del tránsito mediante sistemas inteligentes de transporte, Desarrollo y optimización de infraestructura para el transporte público masivo, Mantenimiento y rehabilitación integral de la red vial metropolitana y Promoción de la movilidad sostenible mediante infraestructura para peatones y ciclistas.
- **Creación del Instituto Metropolitano de Transporte.** Organismo técnico especializado encargado de planificar, gestionar y coordinar la movilidad

urbana de Lima Metropolitana, sobre la base del análisis integral de los viajes y desplazamientos que se generan en la ciudad. Su finalidad será diseñar políticas, proyectos e intervenciones que optimicen la conectividad, mejoren la eficiencia del sistema de transporte y contribuyan a una movilidad sostenible, segura e integrada.

- **Red Metropolitana de Teleféricos (Cablebús Lima):** Proyecto de inversión en teleféricos para conectar las zonas altas de los distritos de Lima Norte y Lima Este con las estaciones de los corredores troncales del Metropolitano y las líneas del Metro de Lima, reduciendo drásticamente los tiempos de ascenso de las poblaciones vulnerables, en el cual se creará el proyecto de creación del anillo vial periférico vial norte.
- **Corredores de Integración Tren-Bus (Intermodalidad):** Consolidación de una ciudad interconectada, ejecución de obras civiles para la interconexión física y tarifaria (tarjeta única) entre las líneas del Metro de Lima (Línea 1, 2, 3 y 4) y los buses de los corredores complementarios, optimizando la capacidad de las vías mediante carriles exclusivos y gestión semafórica inteligente.
- **Impulsar la construcción e integración de las Líneas 3 y 7 del Metro de Lima y Callao, con extensión hasta Ancón,** mediante la transferencia de facultades especiales del MTC a la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de agilizar su ejecución, fortalecer la movilidad urbana y reducir significativamente los tiempos de desplazamiento de la población.”
- Programa de recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble prehispánico y arqueológico en distritos de Lima (Ancón, Ate, Carabaylo, Chorrillos, Lurigancho, Miraflores).
- **Plan "Lima Fluye":** Automatización del control del tráfico mediante una red de semáforos inteligentes centralizados con IA para ajustar tiempos de ciclo en tiempo real, eliminando cuellos de botella en los ejes arteriales más críticos de la ciudad.
- **Movilidad Masiva y Calidad:** Exigencia de ampliación de la Línea 3 del Metro, desarrollo de terminales terrestres y fiscalización de la operatividad del transporte público con criterios de justicia.
- **Desarrollo Económico Local:** Programa de fortalecimiento de capacidades, calidad y articulación de la oferta local de los actores económicos con los puntos de demanda.
- **Saneamiento de Propiedad:** Promoción del saneamiento físico-legal de la propiedad privada, atendiendo las demandas históricas de la población.
- **Programas “Mi Lote” y “Mi Techo”** para facilitar el acceso a una vivienda digna a las familias de menores ingresos de Lima Metropolitana, mediante la adjudicación y el saneamiento físico-legal de terrenos de propiedad del Estado, así como el acceso a mecanismos de financiamiento para la construcción de



viviendas de interés social. El programa contribuirá a reducir el déficit habitacional, fortalecer la seguridad jurídica de la propiedad, promover el desarrollo urbano ordenado y mejorar la calidad de vida de la población.

Meta estratégica al 2030

Posicionar a Lima Metropolitana como la capital más competitiva de la costa del Pacífico sur, logrando potenciar el valor agregado de la manufactura local, consolidando un sistema descentralizado de 26 centralidades económicas que distribuyan eficientemente la riqueza, y expandiendo el uso de las tecnologías y economías virtuales para revertir el subempleo estructural.

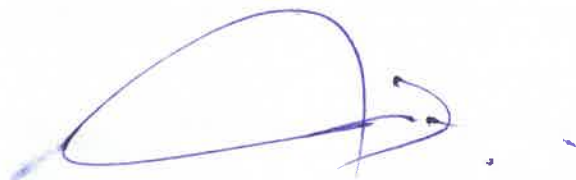
4.3.- DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2027 - 2030
Contaminación del aire por emisiones vehiculares, congestión y actividades urbanas.	Mejorar la calidad ambiental mediante fiscalización, monitoreo ambiental, movilidad sostenible y tecnologías limpias.	Índice de contaminación del aire. Número de zonas con monitoreo ambiental.	Implementar monitoreo ambiental en las 5 unidades territoriales metropolitanas y reducir progresivamente la contaminación.
Deficiente segregación, reciclaje y valorización de residuos sólidos.	Mejorar la calidad ambiental mediante fiscalización, monitoreo ambiental, movilidad sostenible y tecnologías limpias.	Porcentaje de hogares que segregan residuos. Toneladas de residuos valorizados.	Lograr que más del 50% de familias urbanas segreguen residuos al 2030.
Déficit de áreas verdes, degradación de lomas y vulnerabilidad ambiental.	Proteger ecosistemas estratégicos, recuperar lomas, ampliar áreas verdes y fortalecer la resiliencia climática.	Ratio de área verde por habitante. Número de ecosistemas recuperados.	Incrementar el área verde por habitante al 2030, priorizando zonas con mayor déficit.

Proyectos emblemáticos en relación a la dimensión ecológica

- **Programa Metropolitano "Lomas de Lima, Pulmón Verde de la Ciudad":** Delimitación física, protección jurídica y puesta en valor del Área de Conservación Regional Sistema de Lomas de Lima. Implementación de sistemas de vigilancia satelital y arborización masiva con especies nativas para mitigar las invasiones y el tráfico de terrenos.
- **Programa para la creación del sistema de Videovigilancia Ambiental de la Calidad del Aire en Lima Metropolitana;** Implementar una Red Metropolitana de Monitoreo Ambiental Inteligente con cobertura en las cinco unidades territoriales de Lima Metropolitana

- **Programa de Plantas de Valorización e Industrialización de Residuos Sólidos de Lima Metropolitana.** Implementar dos Plantas Metropolitanas de Valorización e Industrialización de Residuos Sólidos, ubicadas estratégicamente en Lima Norte y Lima Sur, destinadas al tratamiento automatizado de residuos orgánicos e inorgánicos bajo un modelo de economía circular. Estas infraestructuras permitirán la segregación, reciclaje, compostaje y aprovechamiento energético de los residuos, incrementando significativamente el volumen anual de residuos valorizados y reduciendo la disposición final en rellenos sanitarios y botaderos informales. El programa contribuirá a mejorar la gestión integral de residuos sólidos, reducir la contaminación ambiental, generar empleo verde y promover una ciudad más limpia, sostenible y resiliente.
- **Corredores Ambientales y Red de Bosques Urbanos:** Creación de macro parques zonales en los distritos con mayor déficit de áreas verdes (Lima Norte y Lima Este), regados exclusivamente con aguas residuales tratadas provenientes de las plantas locales de tratamiento (PTAR).
- **Renovación del Parque Vehicular:** Establecimiento de impuestos progresivos o desincentivos tributarios para vehículos con más de 10 años de antigüedad para reducir emisiones contaminantes.
- **Primera Escombrera Municipal:** Creación de infraestructura técnica para el tratamiento, disposición y gestión integral de residuos de demolición y construcción (privada y pública), estas serán ubicadas estratégicamente en Lima Norte y Lima Sur.
- **Incentivos para Gobiernos Locales:** Creación de fondos concursables para distritos que prioricen en su Programación Multianual de Inversiones proyectos de recuperación de espacios geoambientales.
- **Ornato y Limpieza:** Acción radical de limpieza, prohibición de publicidad innecesaria y afiches en puntos públicos/privados, y retiro inmediato de cableado desordenado.
- **Red Metropolitana de Fibra Óptica y Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS).** Implementar una red metropolitana de fibra óptica subterránea como infraestructura digital estratégica para modernizar la conectividad urbana, ordenar el espacio público mediante el soterramiento del cableado aéreo y soportar la operación de Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS). La red permitirá integrar en tiempo real la planificación, monitoreo, control operativo y seguridad de la movilidad metropolitana, optimizando la gestión del tránsito, fortaleciendo la respuesta ante emergencias y consolidando el desarrollo de una ciudad inteligente y sostenible.
- Preservar los ecosistemas con criterios de gestión de riesgos y cambio climático, (recuperación de ecosistemas de lomas, humedales, ecosistema de playas)



Meta estratégica al 2030

Consolidar a Lima como una provincia resiliente frente al cambio climático y ambientalmente sostenible, logrando reducir la contaminación del aire por debajo de los estándares críticos mediante la fiscalización ambiental, asegurando que más del 50% de las familias urbanas segreguen activamente sus residuos, y elevando a 4 metros cuadrados el espacio verde disponible por habitante.

4.4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2027 - 2030
Baja confianza ciudadana y débil gobernanza metropolitana.	Fortalecer la gestión metropolitana mediante coordinación interdistrital, unidades territoriales y servicios públicos eficientes.	Porcentaje de confianza ciudadana. Número de unidades territoriales implementadas.	Implementar 5 unidades territoriales metropolitanas y superar el 44% de confianza ciudadana.
Corrupción, trámites presenciales, discrecionalidad e ineficiencia administrativa.	Modernizar la gestión pública mediante gobierno digital, simplificación administrativa, integridad y transparencia.	Porcentaje de trámites digitalizados. Número de procesos simplificados.	Digitalizar progresivamente el 100% de trámites municipales priorizados al 2030.
Escasa rendición de cuentas y limitada participación ciudadana.	Consolidar un sistema de gobierno abierto, control ciudadano y seguimiento público del cumplimiento del plan.	Número de audiencias públicas. Porcentaje de avance publicado de metas del plan.	Publicar avances trimestrales y realizar audiencias públicas semestrales de rendición de cuentas.

Proyectos emblemáticos en relación a la dimensión institucional

- **Reorganización Territorial y Descentralización de Lima Cuadrante (Alcaldías Territoriales):** Implementación de la reforma administrativa para el liderazgo operativo de Lima a través de 5 Unidades Territoriales Interdistritales (Norte, Este, Sur, Centro y Balnearios), encabezadas por coordinaciones macro-territoriales para agilizar la ejecución presupuestal regional.
- **Transformación Digital Cero Papeles y Gobierno Abierto:** Transición del 100% de los trámites municipales presenciales a plataformas virtuales interoperables, implementando tecnología blockchain para el registro de licencias de edificación, procesos de fiscalización y contrataciones públicas a fin de erradicar los espacios de corrupción discrecional.
- **Sistema Metropolitano de Integridad y Anticorrupción:** Implementación de oficinas descentralizadas de control y auditoría preventiva en coordinación con



la Contraloría General de la República, incorporando canales anónimos bidireccionales basados en inteligencia artificial para la denuncia ciudadana de malas prácticas funcionarias.

- **Articulación en Mancomunidades:** Impulso a la acción descentralizada en seguridad, gestión ambiental, turismo, salud y transporte a través de las mancomunidades municipales.
- **Política de Emergencia Sísmica:** Coordinación de una política de estado para la verificación técnica de riesgos sísmicos y ejecución de obras de remediación y fortalecimiento ante un sismo de gran magnitud.
- **Erradicación de Mafias:** Acción frontal contra el tráfico de terrenos en coordinación estratégica con la PNP, Ministerio Público, SBN y otras instancias del Estado.
- **Incentivos a la Identidad:** Establecimiento de incentivos financieros y técnicos para gobiernos locales que promuevan valores cívico-patrióticos, identidad local y recuperación de espacios culturales.

Meta estratégica al 2030

Alcanzar una corporación municipal caracterizada por la alta eficiencia institucional y la transparencia radical, logrando que la confianza ciudadana en la gestión local de la MML supere el 44% y la percepción de buen desempeño se sitúe sobre el 60%, soportado en un modelo integral de Estado digital que suprima la burocracia presencial y elimine los focos de sobornos informales.

Dimensión Conexas (Turismo, Cultura, Identidad y Espacios Públicos)

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2027 - 2030
Escaso aprovechamiento de la oferta monumental e histórica de Lima como destino turístico de permanencia prolongada.	Consolidar el turismo y desarrollo económico en la provincia.	Porcentaje de vacacionistas internacionales y nacionales que arriban al país y visitan la ciudad de Lima.	Incrementar el flujo de visitantes vacacionistas de Lima de un 30% aproximado a una meta del 60.0% (2030).
Débil articulación de las industrias culturales y acceso limitado de sectores	Mejorar el acceso a la cultura en la provincia.	Porcentaje de la población que accede a bienes y/o servicios artísticos culturales en los últimos 12 meses.	Incrementar el acceso a los servicios artísticos y culturales del 60% (2027) al 70% (2030).

vulnerables a bienes artísticos.			
Pérdida de identidad local y desaprovechamiento de zonas arqueológicas periféricas (Huacas) como núcleos integradores.	Consolidar el patrimonio cultural en la provincia.	Porcentaje de personas beneficiadas de forma directa con la difusión de artes visuales y patrimonio cultural.	Incrementar el beneficio de la promoción del patrimonio del 25.5% (2027) al 30% (2030).

Proyectos emblemáticos en relación a la dimensión conexas

- **Plan Maestro de Peatonalización y Revitalización del Centro Histórico de Lima:** Culminación integral de las obras de peatonalización de los ejes virreinales y republicanos, complementada con un programa integral de renovación de fachadas, iluminación monumental y seguridad turística especializada para consolidar el turismo nocturno gastronómico y cultural.
- **Proyecto Interdistrital "Huacas Vivas y Espacios Públicos":** Recuperación urbanística del entorno de los principales complejos arqueológicos prehispánicos distribuidos en la periferia de la ciudad, transformándolos en parques arqueológicos integrados con anfiteatros abiertos, bibliotecas públicas y centros culturales autogestionados.
- **Red de Corredores Turísticos Sostenibles Metropolitanos (Plataforma Destinos Lima):** Diseño de circuitos turísticos descentralizados que unan el Centro Histórico con el circuito de playas de la Costa Verde, el Sistema de Lomas de Lima y los distritos balnearios del sur, articulando mesas de trabajo multisectoriales con operadores privados para estandarizar sellos de bioseguridad y calidad.

Meta estratégica al 2030

Consolidar a Lima Metropolitana como la capital cultural de América del Sur, logrando que el 66% de los vacacionistas internacionales incluyan la ciudad como un destino turístico sostenible prioritario, garantizando el libre acceso de más del 81% de la población a manifestaciones artístico-culturales de forma descentralizada, y recuperando los espacios públicos bajo un enfoque humanizador de la ciudad que promueva el ahorro y el reencuentro social.

5. CONCLUSION

El presente Plan de Gobierno para Lima Metropolitana 2027–2030 constituye una propuesta integral, viable y orientada a resultados, construida sobre la base de los principales desafíos que enfrenta nuestra capital en materia de seguridad ciudadana, movilidad urbana, desarrollo económico, sostenibilidad ambiental, cultura, turismo y fortalecimiento institucional.

Nuestra propuesta recoge las necesidades y aspiraciones de millones de limeños que demandan una ciudad más segura, ordenada, moderna, competitiva y con mayores oportunidades para todos. Por ello, planteamos una gestión metropolitana que recupere el principio de autoridad, fortalezca la seguridad ciudadana, impulse la inversión pública y privada, genere empleo, promueva el emprendimiento, reduzca las brechas territoriales y garantice servicios públicos eficientes y de calidad.

Asumimos el compromiso de liderar una gestión transparente, descentralizada y cercana al ciudadano, basada en la planificación estratégica, la innovación tecnológica, la rendición permanente de cuentas y la participación activa de la sociedad civil, los gobiernos distritales y el sector privado.

Lima posee el talento, la capacidad y el potencial para convertirse en una de las ciudades más importantes y competitivas de América Latina. Para lograrlo, es necesario trabajar con decisión, liderazgo y visión de futuro, colocando siempre a la persona y a la familia en el centro de la acción pública.

Desde Fuerza Popular asumimos el compromiso de gobernar con responsabilidad, honestidad y firmeza, impulsando las grandes transformaciones que la ciudad necesita para garantizar bienestar, desarrollo y seguridad para las presentes y futuras generaciones.

Convocamos a todos los limeños a sumarse a este gran proyecto de ciudad, porque el futuro de Lima se construye con trabajo, orden, autoridad democrática y oportunidades para todos.

¡Es tiempo de ordenar y recuperar Lima, hacer de Lima una ciudad líder para el Perú y América Latina!

